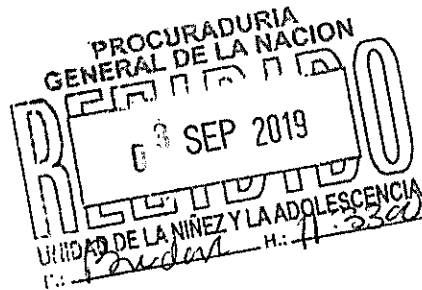




*Correspondencia de Diputados
Congreso de la República
Guatemala, C. A.*



Guatemala, 02 de septiembre de 2019
Of. E46-019 Ref. /AVA/MMF

**Respetable Licenciado
Haroldo Augusto Flores Valenzuela
Jefe de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia
Procuraduría General de la Nación (PGN)
Su despacho**

Respetable licenciado:

Reciba un cordial saludo deseando éxito en las actividades de su responsabilidad.

El motivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a la reunión sobre la propuesta de Ley de Licencia Paternal para el Fomento a "La Paternidad Responsable, Activa y Positiva".

Dicha actividad tiene el objetivo de dar a conocer, discutir y escuchar las observaciones previo a presentar dicha propuesta. La reunión se estará llevando a cabo el día 12 de septiembre del presente año a las 10:00 horas; en el Edificio Centro Vivo 7ave 10-18, zona 1, Salón #15.

Mucho agradeceré en confirmar su asistencia al correo agbarrera@congreso.gob.gt.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

Licda. Andrea Villagrán
Diputada
Congreso de la República
Guatemala, C. A.

C.c. Archivo